

RIO GALLEGOS, 27 SEP 2016

V I S T O:

El Expediente N° 72.335/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 3 obra Nota presentada por la alumna Laura Lucía DELGADO de la Carrera Profesorado en Matemática mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Didáctica de la Matemática de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Probabilidades hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016;

QUE de fs. 6 a 12 se cuenta con la situación académica de la alumna DELGADO;

QUE por Notas N° 277 y 760/16 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la asignatura Probabilidades es correlativa de la asignatura Didáctica de la Matemática;

QUE obra Despacho N° 237 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Laura Lucía DELGADO de la Carrera Profesorado en Matemática para cursar la asignatura Didáctica de la Matemática de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Probabilidades hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Probabilidades;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

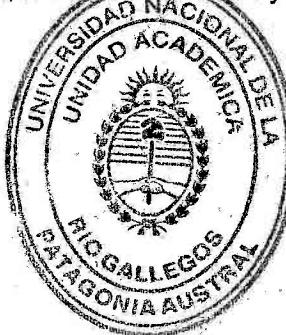
P O R E L L O:

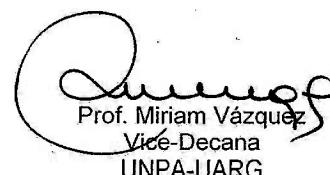
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO.GALLEGO S
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Laura Lucía DELGADO (D.N.I. N° 31.440.568) de la Carrera Profesorado en Matemática para cursar la asignatura Didáctica de la Matemática de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Probabilidades hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Probabilidades.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Miriam Vázquez
Vice-Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

427